

LA ACTIVIDAD HIDROCARBURÍFERA Y EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA AUCA MAHUIDA

El Área Natural Protegida Auca Mahuida fue creada en el año 1996 por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1446/96. Ocupa una superficie de 77.020 has. al este de la provincia del Neuquén. Se encuentra en uno de los lugares menos poblados de la Patagonia y es parte de uno de los “Últimos Lugares Silvestres” en esta región, como fuera identificada por la Sociedad de Conservación de la Vida Silvestre (Wildlife Conservation Society).

La reserva protege muestras de varios ecosistemas patagónicos, así como importantes especies de flora de la región. Se han identificado 14 endemismos vegetales que habitan en esta región y en ninguna otra parte del mundo, aunque el número probablemente alcance a 28. Muchas de las plantas de la Reserva tienen propiedades medicinales, tintóreas y alimenticias, lo que aumenta la importancia de su conservación.



La fauna es extremadamente rica e incluye especies como el guanaco, el puma, zorros colorados y grises, gatos monteses y de pajonal, hurones común y patagónico, zorrinos, maras o liebres patagónicas, piches, peludos y chinchillones o vizcachas de la sierra, entre otras. Auca Mahuida es uno de los puntos más sobresalientes de diversidad de mamíferos de toda la estepa patagónica. Además se han registrado varias decenas de especies de aves, por lo que fue declarada Área de Importancia para la Conservación de las Aves (sitio de importancia crítica para la conservación de las aves) por una iniciativa global de BirdLife International y Aves Argentinas.

El Cerro Auca Mahuida es un sitio mitológico-ritual-ceremonial para pobladores criollos y mapuches. En la reserva existen varios yacimientos arqueológicos, destacándose al sur el Cerro Las Brujas donde existen petroglifos y pinturas rupestres. Desde el punto de vista paleontológico, en numerosos sectores de la reserva afloran unidades continentales del Cretácico Superior con alta potencialidad de albergar restos fósiles de dinosaurios. En la reserva viven unas 9 familias que se dedican a la ganadería caprina.

Actualmente, el principal impacto sobre el área protegida es el desarrollo de actividades hidrocarburíferas. Se han abierto más de 800 km de picadas de prospección sísmica, que constituyen una vía de acceso para cazadores furtivos, unas 30 canteras de extracción de áridos, que causan pérdida de vegetación y suelo, 70 pozos de extracción de petróleo, de gas o bien pozos exploratorios, caminos, numerosos gasoductos, oleoductos, líneas eléctricas y hasta baterías, que contribuyen a agravar los impactos mencionados. La mayor actividad



hidrocarburífera actual (y por lo tanto la mayoría de los impactos) se ubica en la ladera noreste del volcán Auca Mahuida, pero la actividad ha comenzado a extenderse al resto del área protegida y, de continuar la tendencia actual, en pocos años más, afectará la Reserva completa. Existen pedidos de YPF para construir megalocalaciones (superiores a 4 has) en la zona intangible o de conservación estricta del área protegida.



En el año 2012 el gobierno de Sapag autorizó por primera vez en Argentina (y muy probablemente en el mundo) la exploración de hidrocarburos no convencionales en el área protegida, utilizando la técnica de fractura hidráulica (*fracking*). Por su parte, la empresa Shell ya perforó 6 pozos no convencionales, que si bien se encuentran fuera de los límites actuales del Área Natural Protegida, de aprobarse el Plan General de Manejo, quedarían en su interior e incluso tres de ellos, en la zona intangible o de conservación estricta.

Por todo lo mencionado, los abajo firmantes, vemos con gran preocupación la intensificación de la actividad petrolera en Auca Mahuida y **apelamos a la responsabilidad social y ambiental de las empresas YPF, Shell, Total Austral, ExxonMobil, Wintershall, Pan American Energy, GyP, EOG Resources y Medanito, todas ellas presentes en el Área Natural Protegida, para que cesen este desarrollo en el área protegida.** Asimismo, instamos al gobierno provincial a que respete las leyes existentes y consideramos inadmisibles que un sitio prioritario para la conservación como Auca Mahuida, que ocupa sólo el 0,8 % del territorio provincial, no pueda protegerse de esta avanzada hidrocarburífera.



Entidades firmantes:

Fundación Biodiversidad – Argentina
Conservación Patagónica
Banco de Bosques
Greenpeace Argentina
Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
Aves Argentinas